IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

50198 *MURCIA*

Edicto

Doña Ana María Lacalle Espallardo, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil n.º 1 de Murcia,

Anuncia

1.-Que en el procedimiento Concurso de acreedores 25/2016 de LUIS FRANCISCO LÓPEZ CREMADES, DNI 52.800.304-D, se ha dictado el 18 de octubre de 2018 auto acordando la conclusión y archivo del procedimiento.

2.-El auto se fundamenta en las causas previstas en el artículo 176 de la Ley Concursal.

Y par que sirva con el fin de dar la publicidad prevista en los artículos 23, y 177.3 de la Ley Concursal, se expide el presente, doy fe.

Murcia, 18 de octubre de 2018.- La Letrado de la Administración de Justicia.

ID: A180062404-1

cve: BOE-B-2018-50198